

Núm. 142

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 15 de junio de 2011

Sec. V-A. Pág. 67602

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

20210 Resolución de 1 de junio de 2011, de la Dirección de Gerencia del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante en Internet de la convocatoria del contrato denominado "Suministro de reactivos necesarios para la detección de ácidos nucleicos del virus de la Hepatitis C (VHC), del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y del virus de la Hepatitis B (VHB) en donantes de sangre".

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Avda. de la Democracia, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28032.
 - 4) Teléfono: 91 301 72 47.
 - 5) Telefax: 91 301 72 09.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.org/contratospublicos.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del día 11 de julio de 2011.
 - d) Número de expediente: 07-SU-00013.7/2011.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Reactivos necesarios para la realización de una técnica de amplificación de ácidos nucleicos de los virus de la hepatitis C, hepatitis B y de la inmunodeficiencia adquirida mediante una prueba en plasma. Dicha técnica deberá realizarse en muestra individual o mezclas de pequeño tamaño de donaciones (mezclas no superiores a 8 muestras).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Avda. de la Democracia, s/n.
 - 2) Localidad v código postal: 28032 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses desde la firma del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 2.660.000,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.660.000,00 euros. Importe total: 2.872.800,00 euros.



Núm. 142

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 15 de junio de 2011

Sec. V-A. Pág. 67603

- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 12 de julio de 2011.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Avda. de la Democracia, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid. Avda. de la Democracia, s/n.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Apertura documentación técnica criterios de ponderación dependientes de un juicio de valor: El día 19 de julio de 2011 a las 10:00 horas. Resultado valoración documentación técnica juicio de valor: El día 27 de julio de 2011, a las 10:00 horas. Apertura de ofertas económicas: El día 27 de julio de 2011, a las 10:00 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario y cuyo importe estimado asciende a 3.000 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de junio de 2011.
- 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, 1 de junio de 2011.- La Directora Gerente del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid. Fdo.: Luz Barbolla García.

ID: A110048733-1